

# **III 10K FOIOS “POR LA FIBROSIS QUÍSTICA”**

## **REGLAMENTO**

### **Art.1.- ORGANIZACIÓN**

GeiserEvents S.L organiza la **III 10K FOIOS “POR LA FIBROSIS QUÍSTICA”** con la colaboración del Ayuntamiento de Foios, el Club de Atletismo Gent de Foios, la Asociación de Fibrosis Quística de la Comunidad Valenciana y la Federación Española de la Fibrosis Quística. La prueba tendrá lugar el próximo domingo día 4 de Diciembre de 2016 a partir de las 10:00 horas.

### **Art.2.-RECORRIDO**

El recorrido constará de una vuelta de 10.000 metros, distancia certificada, transcurriendo en su totalidad por asfalto.

El recorrido estará cerrado al tráfico y será controlado por miembros de Policía local, Protección Civil y voluntarios.

### **Art.3.- SALIDA Y LLEGADA**

La salida y llegada estará ubicada en la Calle Virgen del Patrocinio. La salida de la prueba será a las 10:00 horas El tiempo máximo de duración para finalizar la prueba será de 1:30 horas.

### **Art.4.- SEGUROS**

Todos los participantes y voluntarios estarán amparados por una póliza de seguro de accidentes y responsabilidad civil concertada por la organización de la prueba. Estarán excluidos los derivados de un padecimiento latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes, etc. También quedarán excluidos los producidos por desplazamientos a/o desde el lugar en el que se desarrolla la prueba. Al mismo tiempo también quedaran excluidos los corredores que padezcan alguna enfermedad de tipo coronaria anterior a la carrera. Si hay algún accidentado, deberá acudir a la Clínica Quirón.

## **Art.5.-CATEGORIAS**

La Organización tiene previsto efectuar las siguientes categorías tanto en masculino como en femenino:

GENERAL	TODAS
SENIOR	16 A 34 AÑOS
VET “A“	35 A 39 AÑOS
VET “B “	40 A 49 AÑOS
VET “C “	50 AÑOS EN ADELANTE
LOCAL	16AÑOS EN ADELANTE
MINUSVALIDOS O DISCAPACITADOS	16AÑOS EN ADELANTE

- Trofeos para l@s tres primer@s de la clasificación general.
- Medallas para l@s tres primer@s de todas las categorías.

## **EQUIPOS**

- Regalo de un jamón para los tres primeros equipos con mayor número de corredores inscritos entrados a meta.

## **Art.6.-PLAZO Y PRECIO DE INSCRIPCIÓN**

Desde el 2 de Octubre hasta el jueves 1 de Diciembre a las 23:59 horas:

- Inscripción 8 € (+0,4€ gestión plataforma) **SOLIDARIOS, DESTINADOS 100% A LA FEDERACION ESPAÑOLA DE FIBROSIS QUISTICA Y A LA ASOCIACIÓN DE FIBROSIS QUISTÍCA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA.**
- También existirá la posibilidad de colaborar con **“DORSAL 0“donaciónsolidaria sin correr de 3€ (+0,4€ gestión plataforma)**

**SOLIDARIOS, DESTINADOS 100% A LA FEDERACION ESPAÑOLA DE FIBROSIS QUISTICA Y A LA ASOCIACIÓN DE FIBROSIS QUIÍSTICA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA.** Las inscripciones se realizarán en la web oficial de la prueba [www.10kfoiosfq.es](http://www.10kfoiosfq.es) y en [www.geiserevents.com](http://www.geiserevents.com)

#### **Art.7.- RECOGIDA DE DORSAL Y BOLSA DEL CORREDOR**

**Los dorsales y bolsa del corredor se entregarán el sábado 3 de Diciembre de 16:30 a 20:00 horas y el mismo día de la prueba de 8:15 a 9:45 horas en LaPlaça d' Espanya.** Será obligatorio, para recoger el dorsal y el chip, presentar DNI, CARNET DE CONDUCIR, PASAPORTE O JUSTIFICANTE DE INSCRIPCIÓN.

Asimismo, para recoger el dorsal y el chip de otro corredor es necesario presentar fotocopia de su DNI o documento acreditativo (carnet de conducir, pasaporte) o justificante de la inscripción.

#### **Art.8.-REGALOS**

Camiseta técnica conmemorativa de la prueba para todos los participantes inscritos **III 10K FOIOS “POR LA FIBROSIS QUIÍSTICA”** así como todos los regalos que pueda conseguir la organización a través de sus patrocinadores.

Sorteo de bonos varios entre los inscritos.

La bolsa del corredor se recogerá una vez retirado el dorsal y presentando el mismo en la zona indicada por la organización para la entrega de la misma.

#### **Art.9.-REQUISITOS**

Podrá participar cualquier persona que lo desee sin importar condición, sexo o nacionalidad de acuerdo con las limitaciones establecidas en la Normativa FACV y RFEA, que hayan cumplido 16 años el día de la prueba.

#### **Art.10.- LIMITACIONES**

Toda persona que corra sin estar inscrita ó sin mostrar visible el dorsal en el pecho, lo hará bajo su responsabilidad y no podrá participar de avituallamientos, trofeos ni obsequios. Así mismo, no estará amparada por la Póliza de seguro contratada y quedará terminantemente prohibida su entrada en línea de meta.

#### **Art.11.- AVITUALLAMIENTO**

El recorrido estará debidamente señalizado por la organización. Existirá 1 puesto de avituallamiento líquido, en el kilómetro 5, más el especial de meta (sólido y líquido).

#### **Art.12.- SERVICIOS MÉDICOS**

Existirá servicio de ambulancias con médico y personal sanitario en salida- meta y recorrido. Si hay algún accidentado deberá acudir a la Clínica Quirón.

#### **Art.13.- SERVICIOS PARA LOS PARTICIPANTES**

La organización dispondrá de **GUARDARROPÍA SOLIDARIO 1 €** en la Plaça d'Espanya.

Existirán duchas en el Polideportivo Municipal de Foios.

#### **Art.14.- VEHÍCULOS**

Los únicos vehículos que podrán seguir la carrera, serán los autorizados por la organización y estarán debidamente señalizados.

#### **Art.15.- CRONOMETRAJE**

La carrera estará cronometrada por sistema informático, el mismo se realizará con chip.

#### **Art.16.- RECLAMACIONES**

Las reclamaciones deberán ser realizadas oralmente al Juez Árbitro de la prueba designado por la organización, no más tarde de 30 minutos después de comunicarse oficialmente los resultados.

#### **Art.17.- DESCALIFICACIONES**

a) El servicio médico de la competición y el juez árbitro estarán facultados para retirar durante la prueba a cualquier atleta que manifieste un mal estado físico.

- b) Todo atleta que no realice el recorrido completo.
- c) Todo atleta que no lleve visible el dorsal-chip o que doble el mismo.
- d) El atleta que manifieste un comportamiento no deportivo o se reitere en protestas ante la Organización.

#### **Art. 18.- ACEPTACIÓN DE REGLAMENTO**

Todos los participantes, por el hecho de tomar la salida en la carrera, aceptan el presente Reglamento, y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se estará a lo que disponga el Comité Organizador.

#### **Art. 19.- INSCRIPCIÓN INTRANSFERIBLE**

Las inscripciones ya pagadas, así como los dorsales son personales e intransferibles, debiendo ir colocados en el pecho sin manipular ni doblar. El importe de la inscripción no será retornable ni transferible. No serán admitidos por la Organización corredores que no estén inscritos o corran sin dorsal, impidiendo que tengan acceso a la carrera en defensa de los derechos de los reglamentariamente inscritos. Asimismo no se permitirá el acceso a vehículos No autorizados, por la seguridad de los corredores.

La Organización se reserva la facultad de descalificar al infractor que, comprobada cualquier irregularidad por algún corredor, no lleven visible su dorsal, lo manipule y/o lo ceda a otro, altere los datos facilitados a la Organización con respecto a lo que figuren en su DNI, no completar el recorrido completo, manifieste un mal estado físico, no facilite a la Organización la documentación que se le requiera, incumpla cualquier otra norma contemplada en las Normas de la FACV, RFEA e IAAF.

#### **Art. 20.- DATOS PERSONALES**

Al inscribirse al **III 10K FOIOS “POR LA FIBROSIS QUISTICA”**, los participantes dan su consentimiento a GeiserEvents S.L el Ayuntamiento de Foios y al Club Atletismo Gent de Foios, por sí mismos o mediante terceras entidades, traten automáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal.

Asimismo y de acuerdo a los intereses deportivos, de promoción, distribución y explotación **III 10K FOIOS “ POR LA FIBROSIS QUISTICA ”**, 2016 para todo el mundo (reproducción de imágenes y fotografías de la prueba, publicación de listados clasificatorios, etc.) mediante cualquier dispositivo (Internet, publicidad, etc.) y sin límite temporal, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho a reproducir el nombre y apellidos, el puesto obtenido en la clasificación general y la propia del participante, la categoría, la marca deportiva realizada y su imagen.

La organización se reserva el derecho de realizar algún cambio en el presente reglamento si así lo considerara, debiendo comunicarlo en la web y en la información del corredor.

Todo lo no previsto en el presente Reglamento se regirá por las Normas Generales de Competición de la FACV, RFEA, IAAF, para la presente temporada.

## **CONSIDERACIÓN FINAL**

**¡No participéis sin dorsal!**

Inscribirse en una carrera urbana no te da únicamente derecho a correr por las calles de la ciudad.

Detrás de cada inscripción hay toda una serie de servicios y atenciones que sólo los corredores y corredoras que llevan un dorsal tienen derecho a utilizar: avituallamientos, asistencia sanitaria, servicios de seguridad, seguro de accidentes y de responsabilidad civil.

Si se participa sin inscripción, o con un dorsal falso o con el de otra persona, esta cadena de atenciones, por la cual muchas personas han pagado, se rompe, y todo el mundo sale perjudicado, sin olvidarnos de las posibles consecuencias legales en caso de accidente o incidente durante la prueba.

**¡Por todos estos motivos, vale la pena inscribirse y correr con dorsal!**